

PAOLA
ANDREA
ACOSTA
ALVARADO

*El derecho de
acceso a la justicia
en la jurisprudencia
interamericana*



INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA

INTRODUCCIÓN	9
I.	
EL FUNDAMENTO CONVENCIONAL DEL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA: LA INTERPRETACIÓN EXTENSIVA DE LA CORTE	13
i.i.	
Las obligaciones generales de los artículos 1.1. y 2 de la Convención y el derecho de acceso a la justicia	19
i.ii.	
Los artículos 8.º y 25 de la Convención, el derecho a ser oído, las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial	28
i.iii.	
Definiendo el derecho	39
i.iii.i.	
El contenido del derecho de acceso a la justicia a la luz de la jurisprudencia de la Corte	39
i.iii.ii.	
De las partes al todo	47
II.	
LA DISCUSIÓN AL INTERIOR DE LA CORTE. UN SOLO DEBATE, UN SOLO ARGUMENTO, DOS CONCLUSIONES DIFERENTES	52
ii.i.	
Derecho de recurso efectivo como manifestación del derecho de acceso a la justicia	54
ii.ii.	
¿El artículo 1.1 CADH como fundamento del derecho de las víctimas a la justicia y a la verdad?	65

ii.iii.	Un solo debate, dos conclusiones que deben integrarse	86
III.		
	EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA	
	COMO UNA NORMA DE IUS COGENS	88
iii.i.		
	Las normas de <i>ius cogens</i> en el derecho internacional	90
iii.ii.		
	El derecho de acceso a la justicia	
	como una norma <i>ius cogens</i>	104
iii.iii.		
	La reciente jurisprudencia interamericana	
	sobre el <i>ius cogens</i> y el derecho de acceso a la justicia	110
	CONCLUSIONES	115
	BIBLIOGRAFÍA	125